



POPULISMO

Alejandro Monsiváis-Carrillo*

El populismo es un discurso en el que se expresa una concepción maniquea del mundo. En este discurso, la política se concibe como una lucha permanente entre el bien y el mal. En esta lucha, una noción homogénea y unificada del “pueblo” representa la virtud y el bien, mientras que las élites representan el vicio y la corrupción.

El populismo es uno de los protagonistas principales de la política contemporánea. Pocos especialistas podrían negar la centralidad del populismo, hoy en día. Al mismo tiempo, muchos tendrían dificultades para identificar sin controversias los contenidos que lo definen y delimitan.

Un término polisémico

Como muchos otros conceptos, el “populismo” es un término polisémico, que lleva consigo los usos y sentidos que se le han atribuido en diferentes contextos y momentos. Para Rosanvallon (2020), por ejemplo, el populismo es un “régimen de pasiones” que le da sentidos particulares a la democracia, la representación y la gestión económica. Laclau (2005), en cambio, considera que el populismo encarna la lógica de la política democrática, articulando en torno al “pueblo” a todos los reclamos contra las élites dominantes. En contraste, Weyland (2001) concibe al populismo como una estrategia de lucha por el poder, impulsada por líderes carismáticos que buscan el apoyo político y electoral de grandes segmentos de la población desligados de las organizaciones y partidos tradicionales. Otros consideran al populismo como la adopción de políticas económicas irresponsables e ineficientes, buscando réditos políticos y electorales para los gobernantes (Dornbusch y Edwards, 1991). O bien, como Urbinati (2019), visualizan al populismo como una desfiguración de los conceptos del gobierno de la mayoría y del pueblo, que ofrece una noción de la soberanía democrática basada en la inclusión política de aquellos que apoyan al líder populista y relegando a segundo plano formalismos y procedimientos.

* El Colegio de la Frontera Norte



Una concepción ideacional

Recientemente, sin embargo, una concepción “ideacional” o “discursiva” del populismo se ha establecido como una alternativa con un amplio potencial heurístico en las ciencias sociales. Desde esta perspectiva, el populismo es todo discurso, idea o expresión que tenga tres elementos (Hawkings y Rovira, 2019): a) una concepción maniquea del mundo, donde todo puede reducirse a una lucha permanente entre el bien y el mal; b) una concepción de “pueblo” en la que adopta la forma de una comunidad homogénea y virtuosa; y c) una elite que es corrupta y viciosa por definición.

La principal ventaja de este enfoque es que identifica los atributos mínimos que son necesarios y suficientes para considerar como populista a un discurso político. Esto permite describir y explicar mejor las causas y consecuencias de ese discurso. Este enfoque no niega que el populismo tenga consecuencias materiales sustanciales, muchas veces en detrimento del desarrollo económico, la solidaridad o la democracia. Lo que hace es preguntarse cómo y por qué. Por ejemplo, analizando cómo es que los políticos o movimientos que emplean un discurso populista llegan al poder y cuáles son las consecuencias que pueden serles atribuidas. Otra ventaja de esta concepción es que no asume, de entrada, que el populismo sea un atributo de políticos de izquierda o derecha, nacionalistas, neoliberales o socialistas. La visión populista, antes bien, es flexible y versátil. Se adapta a cualquier necesidad e ideología. Lo mismo está presente en las promesas de Donald Trump de devolver su grandeza a “América” que en la revolución bolivariana de Hugo Chávez.

Aportaciones y relevancia de la concepción ideacional

La investigación reciente desde la perspectiva ideacional confirma que los discursos populistas encuentran un suelo fértil ahí donde la representación democrática falla sistemáticamente. Ante el desempeño deficiente de los gobiernos, la acumulación de desigualdades o la corrupción generalizada entre la clase política, el discurso populista ayuda a dar sentido y voz a las demandas de una población agraviada y desafecta. Al denunciar las injusticias provocadas por el sistema, los líderes y los movimientos populistas pueden provocar disrupciones en el debate público convencional. Recurriendo a símbolos, imágenes o reivindicaciones heterodoxas, pueden ayudar a cuestionar las limitaciones de las normas políticas vigentes. Paradójicamente, atacando al orden establecido y a los grupos gobernantes, los populismos responden a las demandas de representación política de amplios segmentos del electorado.



Cuando llegan a ser electos, ya sea como legisladores o titulares del poder ejecutivo, los populistas ejercen el poder recurriendo a la visión maniquea de la política que define su discurso. En el caso de presidentes populistas, específicamente, ese discurso maniqueo da soporte a una estrategia de polarización constante que promueve el apoyo político y electoral de sus bases y tiende a dividir y combatir a sus opositores. En el caso en que las circunstancias les sean favorables, los populistas se empeñarán en concentrar el poder, postulándose como los representantes únicos e inequívocos de la voluntad del pueblo, reclamando para sí una legitimidad democrática exclusiva. La evidencia muestra que, cuando los políticos populistas son exitosos, lo mismo si son de derecha que de izquierda, grupos específicos del electorado se verán reivindicados simbólicamente, recompensados materialmente y tendrán mayor influencia política (Rovira, 2012; Mudde y Rovira, 2013). Sin embargo, también se sabe que los presidentes populistas pueden erosionar la democracia, debilitando a los contrapesos institucionales, distorsionando la legalidad para promover sus propios fines o perseguir a sus enemigos, y limitando los derechos democráticos de sus adversarios o toda asociación que no se pliegue a sus condiciones.

En México, el gobierno encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), es un caso de un gobierno populista. La visión de la política del Presidente López Obrador ha sido maniquea a todo lo largo de su trayectoria política (Monsiváis, 2020), caracterizada por la lucha entre el “pueblo” y la “mafia del poder”, los “fifís”, “conservadores”, “neo-porfiristas”. Llegó al poder con el respaldo de 53% del voto efectivo, impulsado por las expectativas insatisfechas y los agravios acumulados por la sociedad mexicana desde los años ochenta del siglo XX, y en particular, por la gestión de Peña Nieto, que elevó la corrupción política hasta niveles inéditos en la democracia electoral del país.

Asumiendo el mandato que le dieron las urnas, López Obrador ha desplegado todos los recursos a su alcance para materializar “el renacimiento de México”, la “Cuarta Transformación” que prometió a los votantes. A reserva de encontrar espacio para aportar evidencia que dé soporte a este diagnóstico rápido, puede decirse que, cumpliéndose la mitad de su período constitucional, el Presidente se ha mantenido fiel a su estilo personalista y redentor. Desplegando cotidianamente una visión maniquea, populista, de la realidad, ha conseguido concentrar un poder que prevalece por encima del Congreso; que se hace valer en la Suprema Corte; amenaza a los órganos constitucionales autónomos; desmonta el incipiente desarrollo de una administración pública profesional; descalifica y deslegitima a la prensa crítica, a la sociedad civil, a periodistas y a políticos opositores; y consolida una



creencia: si las instituciones y la ley no favorecen abiertamente a la ambición presidencial, serán combatidas si la contradicen.

Citar como:

Monsiváis-Carrillo, A. (2021, 26 de marzo). Populismo. *Prontuario de la Democracia*.
<https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/populismo/>

Bibliografía

Dornbusch, R. y Edwards, S. (1991). *The Macroeconomics of Populism in Latin America*. University of Chicago Press.

Hawkins, K. A. y Rovira Kaltwasser, C. (2017). The Ideational Approach to Populism. *Latin American Research Review*, 52(4), 513-528. <http://doi.org/10.25222/larr.85>.

Laclau, E. (2005). *On Populist Reason*. Verso.

Monsiváis, A. (2020). La izquierda populista en México: ¿amenaza o correctivo para la democracia?, en J. Cadena-Roa y M. A. López Leyva (coords.), *Las izquierdas mexicanas hoy. Las vertientes de la izquierda* (pp. 39-78). Instituto de investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Ficticia

Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2013). Exclusionary vs. Inclusionary Populism: Comparing Contemporary Europe and Latin America. *Government and Opposition*, 48(02), 147-174. <https://doi.org/10.1017/gov.2012.11>.

Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo*. Galaxia Gutenberg.

Rovira Kaltwasser, C. (2012). The Ambivalence of Populism: Threat and Corrective for Democracy. *Democratization*, 19(2), 184-208. doi: 10.1080/13510347.2011.572619.

Urbinati, N. (2019). Political Theory of Populism. *Annual Review of Political Science*, 22(1), 111-127

Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics*, 34(1), 1-22. doi: 10.2307/422412.